

En esta con toda extension las sesiones de Cortes... Los documentos oficiales y las resenas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero...

# Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

En Madrid, un mes, una peseta. En provincias tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16. Fuera de España, tres meses 12 ptas., un año, 40. Anuncios y comunicados, precios convencionales...

AÑO QUINTO.—NUMERO 1.570

Madrid, Junes 7 de Agosto de 1882.

OFICINAS, REINA, 8, BAJA

## Seccion militar

### Reformas en la táctica.

II.

En nuestro artículo anterior expusimos el origen de los reglamentos tácticos, del cual se deduce que en todo tiempo han tenido que ir respondiendo a las necesidades del arte de la guerra, segun el perfeccionamiento de sus medios de accion, y, por consiguiente, que deben obedecer siempre a los principios generales de la táctica en la época a que se refieren.

¿Cuáles son, pues, las consideraciones a que, en forma lógica, debe atender el reglamento vigente?

La ilustrada junta encargada de su redaccion las ha expuesto en la Memoria general, y como nos hallamos en un todo conformes con su parecer, no podemos expresarlas mejor que copiandolas de la misma manera que allí se encuentran:

1.º El fuego es el medio principal del combate.

2.º Las tropas de primera linea deben estar en orden disperso.

3.º Deben aprovecharse todos los accidentes y circunstancias del terreno para disminuir el efecto de los fuegos de infanteria y artilleria.

4.º La formacion y evoluciones de las tropas no deben retardarse por respeto al orden numerico anterior o primitivo de las fracciones, ni de la situacion de las filas.

5.º Debe emplearse el orden escalonado en todas las formaciones del combate.

Ahora bien, ¿sean lo que sean, ¿son puramente tácticas todas las consideraciones a que debe atender un reglamento para llenar el objeto propuesto?

Con toda la modestia que nos caracteriza, pero con la firmeza al propio tiempo que dan las convicciones, respondemos negativamente a esta pregunta.

A nuestro juicio deben tenerse en cuenta otras que, si bien de un orden militar menos elevado, son tan importantes para el fin propuesto como las primeras, pasando, por lo mismo, a exponer algunas de ellas:

1.º Dada la necesidad de armonizar los reglamentos tácticos con la organizacion militar de un país, ese debe, sin embargo, procurar concederles tal independencia que no resulten impracticables o anulados a la menor alteracion orgánica, que pueda sobrevenir, peligro tanto más grave cuanto que generalmente suele ocurrir en momentos de conflicto para los gobiernos y para los ejércitos, en los cuales no deben aumentarse sus legítimas preocupaciones respecto a movilizacion, preparacion de recursos, armamento, etc., con la, por tantos conceptos, espantosa idea de improvisar una táctica nueva ó reformar la antigua y ponerla al alcance de las tropas, en los supremos instantes de inaugurar la lucha.

La experiencia de nuestras últimas campañas civiles y ultramarinas, que de tanto nos ha debido servir, y que tan poco estamos demostrando haber aprovechado, revela la verdad de nuestro aserto.

Desde antes de la guerra de Africa nuestros batallones constaban de seis compañías, con un número de oficiales, clases y soldados variable, segun las circunstancias. Asi los encontró el reglamento de 1863, y sus disposiciones tenían tal independencia orgánica que, aceptando esa base sin dificultad alguna y como cosa que no podía afectar a sus constantes principios, los desarrollaba con ella como lo hubiera hecho con cualquiera otra.

Trascurrieron los años sin alteracion orgánica, hasta que las guerras últimas, ensangrentando el suelo de la Peninsula y de Cuba, promovieron los conflictos naturales en estos casos para toda clase de Gobiernos.

La necesidad de aumentar el efectivo del ejército, luchando con la abundancia unas veces y la escasez otras de oficiales y clases, hacia que tan pronto se creaban unidades tácticas nuevas se elevaba también a ocho el número de las compañías de batallón para evitar el aumento de cuadros.

Las bajas naturales, pero aterradoras, de la guerra, sin un sistema fijo para cubrirlos y en relacion única

mente con las vacilaciones de la política y el desorden administrativo que reinaba, obligaban a tener los batallones, aun en los más peligrosos centros de operaciones, ya con menos de 500, ya con más de 1.000 hombres.

Terminada la guerra, los mismos batallones quedaron, primero con seis y luego con cuatro compañías, con fuerza efectiva, pero disminuida progresivamente hasta el extremo de que hoy difícilmente podría presentar en formacion una de aquellas veinte hileras. Y, sin embargo, ese impercedero reglamento, que fué honra nuestra ante la Europa militar, ha seguido empleándose sin producir la más insignificante vacilacion, ni la más ligera consulta. ¿E aquí el resultado del talento y de la prevision del marqués de Monte Muru, quien supo adelantarse en muchos años a las concepciones militares de las primeras naciones del mundo, todas posteriores é impuestas por la experiencia de sangrientas campañas!

Segunda consideracion. «Que los movimientos y evoluciones que contengan los reglamentos sean los mismos en el campo de instruccion que en el combate, sin adornos ni exageraciones, sin depender de circunstancias distintas en ambos casos,» porque estando así perfectamente aprendidos y no sujetos a interpretacion ni a variacion alguna por el capricho de nadie, es fácil ejecutarlos sin vacilaciones ni desorden en los instantes en que el tremendo aspecto y la imponente solemnidad de una batalla ponen a prueba la serenidad y energía del que ha de mandarlos, y del que ha de dirigir las maniobras de combate.

3.º «Que esos movimientos sean pocos, los absolutamente necesarios para responder a las consideraciones tácticas, prácticos y sencillos,» de tal modo que, como dice Rüstow en su táctica general, apoya Scherff, y la misma comision consigna en su Memoria general, citando la opinion de estos distinguidos escritores, «pueda comprenderlos la inteligencia menos desarrollada.»

En efecto, pasaron ya para no volver aquellos tiempos de movimientos innecesarios y aparatosos, en que la pesadez y exageracion competían con la solemnidad con que se ejecutaban en los actos públicos en que habia de lucir su marcialidad y gentileza nuestro bizarro ejército, pero de tan dudosa utilidad, ó mejor dicho, de tan marcada inutilidad, que todo el mundo se olvidaba de ellos en cuanto llegaba la hora de entrar en campaña. Hoy sólo deben quedar en los reglamentos «maniobras exclusivamente de combate, donde brille el convencimiento de la necesidad y conveniencia de ellas, al par que la seguridad y la ligereza de las tropas disciplinadas é inteligentes, dejando el automatismo y rigidez de otras época para los comparsas de los teatros.»

Indicadas, pues, estas condiciones que, como ya hemos dicho, no son todas las que debe tener un reglamento táctico, pero que por el momento bastan al objeto que nos hemos propuesto, volvamos a preguntar: ¿se ajusta a ellas el vigente para el arma de infanteria?

Eso trataremos de examinar en el artículo próximo.

### Sueltos.

En los círculos militares, lo mismo que en los políticos, sólo se habla de la conducta observada por Inglaterra con motivo de los sucesos de Egipto.

A pesar de comprender muy bien que la Europa no mira con buenos ojos esa actitud absorbente, los ingleses se muestran incapaces en reconstruir tropas, y materialmente el canal marítimo de Suez.

Veremos lo que hacen y como lo hacen, pues a estas fechas se encuentran en perfecta soledad y adquieren mayor complicacion algunos detalles relativos al problema egipcio.

El nombre de los regimientos de infanteria en Inglaterra, es cuestion muy amena y variada.

De los 108 que componen el arma, nueve son de fusileros, 11 de infanteria ligera, nueve de highlanders (de las tierras altas) cinco de voluntarios, uno de borderers (habitantes de las fronteras) y uno de bersers (forestales), debiendo advertir que un

mismo regimiento puede tener dos denominaciones distintas, como sucede con el número 71, el cual pertenece a la infanteria ligera y a los highlanders. Al 86 le sucede lo propio; se llama defusileros, pero figura entre la infanteria ligera.

Varios cuerpos llevan además el nombre de las provincias ó condados, otros el de diversas ciudades ó el de un personaje célebre, algunos el de reyes, propiedad de la reina, (queen's own), y hasta los hay que se distinguen con denominaciones de animales, segun ocurre con el número 3, the buffs (los búfalos). Sin embargo, la organizacion es idéntica en todos los regimientos, y nada sponenosos variados detalles, hijos más bien de la tradicion.

Recientes casos demuestran que se puede dar interpretacion distinta al método actualmente seguido, para proveer vacantes reglamentarias en el arma de infanteria.

Esto es un mal muy grave, puesto que así puede entronizarse y se entroniza el sistema de las apreciaciones puramente individuales, borrando a cada paso el rigorismo que debe existir en el asunto, uno de los más delicados de cuantos afectan a la fuerza armada.

Conviene mucho restablecer completa uniformidad, fuera de divagaciones, en la formalizacion de dichas propuestas; pero hoy, en caso de duda, nosotros no vacilaríamos ni un momento, resolveríamos siempre con el criterio más favorable para el ejército.

Por la Caja general de Ultramar salieron al cobro y giran los atenciones de fallidos, desde el número 7.200 al 7.250, y de los regresados desde el 3.070 al 3.235.

### Revista de la prensa profesional

El Correo Militar censura energicamente la conducta observada por los ingleses en la cuestion de Egipto, y considera que España sólo debe intervenir moralmente en ese conflicto internacional.

La Correspondencia Militar, en sus Puntos de atencion, tambien habla del mismo asunto, el cual preocupa hoy a todas las potencias europeas.

### NOTICIAS DEL PERSONAL

#### Academias.

Han obtenido plaza en la de caballeria por haber resultado aprobados en los ejercicios verificados recientemente los aspirantes D. Fernando Suarez Vigil, don Benito Torres Linares, D. Eugenio Fernandez Camacho, D. Juan Shelly Castellon, D. Emilio Delgado Maqueda, D. Lucas Valle Piza, D. José Lopez Cordón, don German Leon Lorete, D. Gonzalo Leon Lorete, D. Julio Molit, Sierra, D. Juan Manuel Enriquez, D. José Linares Linares y D. Antonio Huera Urrutia.

#### Caballeria

Asuntos varios.—A los regimientos reserva números 18 y 23, se remite la concepcion del teniente coronel D. Pedro Verdugo, y comandantes, D. Victoriano Moreno, D. José Jimenez y D. Santiago Marte.

—Al id. id., n.º 9, la documentacion del teniente D. Aurelio Bascuas.

—A los regimientos de Alfonso XII, Montesa, 1.º de Sementales, España, Tetuan, Valdevisosa, Sagunto y escuela de Equitacion, la idem de los alféreces don Valentin Pina, D. Luis Moragues, don Antonio Saiz, D. Jacinto Burgos, D. Esteban Masegueda, D. Ricardo Coello, don Pedro Gomez, D. Fernando de Sola, don Manuel Hidalgo y D. Mariano Garcia.

—Al id. reserva n.º 7, la id., del capitán D. Leonardo Pujol.

—Al id. de Numancia, la idem, al teniente y alférez, D. Cipriano Blanco y don Luis Diez.

—Al id. de Almansa, la id., del profesor de equitacion Bernardino Lorente.

—Al capitán general de Castilla la Nueva se remite certificado para que el comandante D. Ricardo Gonzalez pueda usar en la medalla de Alfonso XII el pasador de Esquinza-Oteiza.

Comisiones.—Prorogando por un mes más, la conferida al teniente D. Estanislao Tauste.

Destinos.—Nombrando primer ayudante del regimiento de Villarrobledo, al capitán D. Eusebio Gutierrez; idem id., segundo en el escuadrón de escolta real, al teniente D. Carlos Senespiada.

Instancias.—A Guerra, la del alférez don Juan Testal, en solicitud de dos meses de licencia; idem id., del teniente D. Félix Albenzin, en solicitud de invalidacion de notas; al capitán general de Cataluña, del capitán D. Pablo Sanchez Machado, y

#### Guardia civil

Instancias.—Cursada a Guerra, la del teniente de la comandancia de Navarra

D. Mignel Viu Armirea, en súplica de cuarenta dias de licencia.

—Cursada a idem, la del teniente de la comandancia de Juan D. Manuel Rico Rodriguez, en súplica de dos meses de licencia por enfermo.

Propuestas.—A Guerra para el retiro por edad, el comandante de reemplazo D. José Sanchez Ecija.

—A id., para el id., el sargento primero de la comandancia de Badajoz José Castejon Cabero y sargento segundo de la de Seria Jacinto Herrero Rubio.

#### Infanteria.

Concesiones.—Ha sido declarado apto para el ascenso cuando por turno le correspondiera, el capitán D. Valentin Gonzalez Serrano.

Destinos.—Al regimiento de Albuera, el capitán D. Francisco Najera.

—Al de Burgos, el id. D. Gregorio Garcia.

—Al de Saboya, el id. D. Francisco Ortiz.

—Al batallón reserva de Madrid número 2, el id. D. José Campos.

—Al id. de Córdoba, el id. D. Jaime Ferrer.

—Al depósito de Villafraanca del Bierzo, el id. D. Ricardo Gonzalez.

—Al regimiento de Saboya, el teniente D. Manuel Figueras.

—Al de Asia, el alférez D. José Ramirez.

—Al batallón cazadores de Madrid, el idem D. Guillermo Blanco.

—Al de Barbastro, el id. D. Antonio Muñoz.

—A la reserva de Granada, el id. don Federico Quesada.

—Sin efecto el destino en el batallón reserva de Estrada, del teniente D. Francisco Echavarría.

Documentos.—A Guerra, para cancelar, se ha remitido el real despacho de su empleo del teniente D. Francisco Martinez Madurga.

Instancias.—A Guerra, se cursa la del alférez D. Miguel Fernandez Cancio, en solicitud de su licencia absoluta.

—A idem, las del coronel D. Vicente Ponce Garcia, comandante D. Ramon Prieto Rodriguez y capitán D. Francisco Fernandez Rodriguez, en súplica de que se les conceda el retiro.

—Al Consejo Supremo, la del capitán D. Claudio Jimenez Ochoa y teniente don Francisco Sanchez Mayoral, en solicitud de la cruz sencilla de San Hermenegildo.

—A la capitanía general de Cuba, la del comandante D. Vicente Gomez Ruberté, en súplica de permuta de recompensa.

—Sin curso, la del capitán D. José Iniesta, que solicitaba pasar a la Guardia civil.

## Seccion varia.

### Tribunales cómicos.

#### EL MARTIRIO DE UN PROFESOR

El pobre M. Augusto Petit, profesor libre establecido en París, daría de buen grado toda su retórica por haberse casado con una mujer menos exaltada y menos mística que la señorita Zulma Zelia Potié.

Esta buena señora, después de diez y ocho años de matrimonio, creyó que no habia dicha posible para ella con el bueno del profesor, y ha recurrido a los tribunales pidiendo la separacion de cuerpos, pechos que fracasó en primera y segunda instancia. No la quedó, pues, más recurso que bajar la cabeza ante la disposicion de los tribunales y volver al domicilio conyugal.

Pero la señora de Petit no era a propósito para boblegarse, y corrió a refugiarse en un pueblecillo de la Somme con una hija que tendrá 17 años.

El pobre profesor abandonó los libros y sus discípulos para correr en busca de su mujer y su hija, y al fin, gracias a la policía, tropezó con ellas en el pueblecillo de Saint-Lucien, distrito de Montdidier.

Una carta que le dirigió un vecino de aquel pueblo, dejó al marido abandonado eborsito y con la boca abierta:

«Señor Petit,—le escribían,—vuestra esposa ha venido a vivir a Saint-Lucien. De día no salía a la calle más que muy rara vez; pero si no se la veía a luz clara, en cambio se la oía que era un gusto por las noches, durante las cuales armaba unos escándalos tales, que no dejaba dormir a la vecindad. Se pasaba el rato cantando a voz en cuello y abriendo y cerrando los puertos.

Debe estar algo chiflada, porque es imposible que una mujer en su cabal juicio haga tales cosas. Lo peor para vos será que dejéis a su cuidado a vuestra hija, porque es imposible que ella la dirija.»

¡Pobrecillo!—se dijo el profesor metiéndose en el tren después de la lectura de la carta,—ha perdido el juicio. Abandonó el tren en Picardía y se presentó a su esposa, conjurándole para que lo siguiera con su hija.

Negativa terminante de la señora Petit. Intervencion de la gendarmaría y salida para París por el tren en compañía de un

gendarme, cuyo sombrero de tres picos pareció imponer respecto a la buena señora.

Cuando llegaron a París, el profesor despidió al gendarme, tomó un coche, metió en él poco menos que a la fuerza a su mujer y a su hija, dió las señas de su casa al cochero, y se zampó él tambien dentro del vehículo. Pero ¡oh sorpresa! mientras él entraba por una portezuela su mujer se iba por la otra, y el profesor empezó a gritar: ¡al ladrón!

La señora Petit y su hija fueron detenidas, y el profesor, creyendo cortar por lo sano, metió a su hija en el convento de Nuestra Señora de Sion.

Pero la madre iba a ver a la muchacha, y la comunicaba su exaltacion de nervios y su espíritu revoltoso. La superiora del convento escribió a su padre que le era imposible tener por más tiempo allí a su hija.

«Su carácter, decía la superiora, se resentirá por mucho tiempo de las impresiones que contra vos le han hecho experimentar. Le sois tan antipático, que no quiere ni oír el nombre de su padre, y se firma con el apellido de su madre.»

Las lecciones de la señora Petit dieron sus naturales resultados; en el mes de Setiembre del año pasado, la señorita María, que así se llama la jóven, se cansaba del convento y se refugiaba en Bélgica con su madre.

Esta fuga heroico-cómica es relatada por la superiora del convento en los siguientes términos:

«Ya estaba yo confiada en la resignacion de María, cuando un día la desgraciada madre, aprovechando un descuido de las torneras, vistió a María, se puso un traje de su hija, y la muchacha, metiéndose debajo del brazo un perrillo faldero que llevaba siempre su madre consigo, salió tranquilamente por la puerta del convento.

«El conserje, sin conocerla le abrió. Ofendidos mis ojos después salía la Sra. Petit vestida de novicia; el conserje la llevaba ante el comisario de policía, y este perplejo la ponía inmediatamente en libertad.»

«El pobre profesor estuvo por arrancarse los pocos pelos que le quedaban, y recurrió a los tribunales desesperado, sin saber ya qué hacerse.

Las sentencias del 24 de Febrero último ordenaba a la señora Petit que trajera inmediatamente a su hija al domicilio de su esposo, imponiéndole una multa de 50 francos por cada día que tardaba en llegar.

Cuando la indómita señora tuvo noticia de la sentencia, largó a su esposo al anatema más gigantesco:

«¡Petit, verdugo de tu pobre hija, está condenada tu alma a las penas eternas del infierno.»

Estás haciendo un papel tristísimo, el papel de Neron ó de Diocleciano; pero del mismo modo que perecieron aquellos perseguidores de la virtud, perecerás tú castigado por Dios. Acuérdete de mis palabras.»

Y al mismo tiempo apeló de la sentencia, pero hace unos cuantos dias, el tribunal superior de París confirmó la sentencia de primera instancia, y el Sr. Petit volverá a ver a su hija muy pronto.

### Espectáculos

PRÍNCIPE ALFONSO.—Es tan considerable ya el número de las revistas teatrales, que es muy difícil para los autores que se dedican a este género de composiciones presentar obras que tengan alguna originalidad.

Sin embargo de esto, el Sr. Gortiz, autor de la letra de la revista en dos actos y nueve cuadros, titulada *Madrid se divierte*, ha conseguido, salpicando de chistes y agudezas su obra, hacerla agradable al público, contribuyendo también a este resultado los actores de la música, que lo son los Sres. Rubio y Kepino, y el pintor Sr. Mariel, que obtuvo grandes aplausos por su magnífica decoracion representada en el Circo-Hipódromo de Verano; como igualmente por la que representa la calle de Atocha, vista desde el Prado y el ministerio de la Guerra iluminado con luz eléctrica.

La interpretacion de la revista, cuyo argumento no relatamos por carecer de espacio, fué esmerada, distinguiéndose especialmente las señoras Roca, Ciudad, Fernández y los Sres. Rosell, Banquella y Rodriguez; este caracterizó admirablemente al Sr. Duozcal.

Al final de la obra trabajaron los Huliñes y recorrieron gran cosecha de aplausos.

Miss Rosa, que se presentó después de terminada la revista, es una notabilidad, y alcanzó un éxito completo.

Exhibe unos cuantos muñecos, y los hace moverse y hablar como si les prestara vida.

Lleva su voz de un extremo a otro del escenario, é imita con ella lo mismo el gemido de un niño que el canto de una vieja.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Un capitán de lanceros. Con este título se estrenará esta noche en el teatro del referido jardín un juguete cómico-lirico.

Ellos mismos se destruyen

La exuberancia de aspiraciones mal reprimidas, tomó pretexto frívolo en un proyecto que señala un adelanto en la legislación y un paso en el camino de la libertad práctica...

El resentimiento personal, sustituyendo al fundamento político, creyó llegada la hora de alzarse entre amenazador y exigente contra el presidente de un Gobierno y jefe del gran partido liberal...

Los mismos que habían pedido con afán la fusión de todos los elementos liberales, se alzaron iracundos contra ella, sin más razón en el fondo que abrir huecos, en los cuales encontrasen albergue las aspiraciones y las miras personales.

Una evolución política motivada por causas tan pequeñas, no podía producir otros efectos que el destruirse por sí propia, por no contener los gérmenes de vida suficientes para que pudiese fructificar.

Pretender la formación de una izquierda dentro de los mismos moldes políticos de la situación combatida; exigir un cambio basado en los mismos principios doctrinales que lo que se trata de sustituir; provocar una descomposición sin más razón esencial que el deseo de unos pocos, es un fenómeno raro y excepcional en la vida de las situaciones políticas.

Lo que es absurdo en sí, no puede dar otros resultados que el absurdo, y hoy comienzan a notarse los naturales efectos de tan descabellados propósitos.

Se pretendía llegar a una inteligencia con la fracción de la democracia dinástica, y ese acuerdo, buscado con afán, ha despertado en esa agrupación el recelo, dando comienzo a las rencillas de familia, que, acentuándose cada día más, auguran una verdadera discordia entre el pequeño número de los afiliados.

Se pretendía dar al traste con la benevolencia de los partidos avanzados, y esos partidos están gastando sus fuerzas en combatirse con verdadera saña, prodigándose desde las columnas de sus periódicos los más violentos ataques y las más fuertes censuras.

Y como si todo esto no fuese bastante para hacer imposible el ilusorio proyecto de una izquierda, ésta no ha encontrado simpatías en otro campo que el conservador, cuyos hombres, ansiosos del descrédito de los gobiernos liberales, pretenden con su engañoso canto de sirena arrastrar a los impacientes, para verlos precipitarse con aire de triunfo en el abismo de sus propios errores.

El reproche de los unos, el insulto de los otros, el empleo de la diatriba en sustitución de la doctrina y el principio, el ataque personal reemplazando a la razón de ser para combatir, han venido a demostrar lo peligroso que sería para las instituciones liberales el seguir esos derroteros, por donde han penetrado unos cuantos hijos pródigos que, en momento de ciego extravío, abandonaron el hogar paterno para correr en pos de una fortuna ilusoria.

Ante el espectáculo presente, se comprende el gran tino del jefe de nuestro partido, sosteniendo, contra la impaciencia y la imprevisión, la marcha prudente de un Gobierno llamado por la régia prerogativa y por la fuerza de la opinión pública, a demostrar que los partidos liberales realizan sus prácticas reformas, sin comprometer intereses de ningún género y sin turbar en lo más mínimo la tranquilidad y la calma.

Conseguir las reformas que el credo liberal consigna en modo y forma ordenada; llegar a todas las conquistas de la libertad práctica sin perturbaciones que amenacen su existencia; mantener sin perjudiciales antagonismos a todos los elementos que formaron el gran partido liberal de la monarquía; satisfacer las justas aspiraciones en el desenvolvimiento natural de los sucesos, sin admitir ningún género de imposiciones, es la conducta que viene siguiendo el actual Gobierno, con el sincero y firme apoyo que le presta la agrupación política a que pertenece.

Ese, y no otro, es el único camino por el cual se consolida la libertad, ese es el único medio por el que logran los Gobiernos liberales la realización de sus propósitos. Por eso para el actual no tienen más que censuras

los conservadores, mientras halagan con estudio ardiente esa evolución hacia la izquierda, que pide la impaciencia y alienta en su ciego egoísmo la aspiración personal.

An artículo del Sr. Castelar.

Ayer publicó El Globo un trabajo, que fué vivamente comentado en los círculos políticos, y cuyo estilo y estructura revelan al ilustre orador de la democracia.

Se titula Proyectos baldíos, y en él se juzga la anunciada coalición de zorrillistas y federales con esa perspicacia y seguridad, propias de quien conoce de cerca los hombres y las cosas y ha intervenido como actor en los sucesos de nuestra patria, combatiendo a los ultra radicales de hoy, que excomulgan al Sr. Castelar y salen a la defensa de todas las utopías y delirios revolucionarios.

En la imposibilidad de trasladar íntegro a nuestras columnas este importante trabajo, reproduciremos algunos de sus párrafos más significativos.

Empieza así el articulista: «Hace nueve años que los unionistas del partido republicano amanecen diariamente proponiendo las recetas de unión, arregladas en sueños ó insomnios; y hace nueve años también que cada una de esas recetas sólo sirve para traer nuevos desprendimientos, ahondar antiguas diferencias y producir numerosas fracciones, lanzar groseras sargas de insultos, retrocediendo en la más practicable de todas las vías, en el olvido de los errores pasados, y derrochando el más valioso de todos los capitales acumulados, el tiempo corriente, á guisa de aquellas fórmulas alquímicas de la Edad Media, que después de adobados sus ingredientes y confundidos, daban la inútil mixtura, cuya virtud se reducía, sin producir jamás el metal querido, á perder los tesoros aglomerados para forjar lo que sólo se forja en las hondas entrañas del planeta, y para conseguir lo que sólo se conquista por los lentos y repetidos esfuerzos del trabajo.»

Juzga después á los dos partidos que pretenden coligarse y los retrata con una pincelada de mano maestra: «Nosotros creíamos que los federales, antes de pensar en unirse con apresuramiento á ninguna otra fracción cercana, pensarían con reflexión en recomponer su partido dislocado y disuelto, pues por mucho ascendiente y autoridad que presten al republicano neófito, á quien hoy requieren, nunca le prestarían tanta como tienen de suyo por su respectiva hoja de servicios y sus serdas legiones de adeptos, el jefe de los federales armónicos y el jefe de los federales orgánicos, uno y otro en abierta é irreconciliable disidencia con la federación piísta y el consabido pacto. En cuanto al antiguo jefe de los radicales monárquicos, trasmutado en jefe de los republicanos radicales, creíamos nosotros que antes de pensar en la inútil alianza con ajenas fracciones, debía recomponer la propia, desbandada por los cuatro puntos cardinales, y metida la mayor parte de ella en las componendas dinásticas y en la Constitución del 76, después de haber firmado con Zorrilla el manifiesto de Abril y haber con Zorrilla creído en la revolución inmediata: que no se trastruercan tan fácilmente los gentiles hombres antiguos, los ministros de doña Isabel y don Amadeo, los caballeros de la Anuziata, primos de todos los reyes, los condes de la Rosa y demas flores heráldicas en verdaderos y consecuentes republicanos, admitidos por la opinión, y capaces de representar cosa más ideal que las cédulas y las venganzas del aislamiento y del despecho.»

Si estudiara el Sr. Zorrilla desde su retiro de París, donde tanto tiempo tiene para estudiar, y tan poco aprende, por su desgracia, de política española, el movimiento y metamorfosis de los partidos, vería cómo lo que necesita en la dirección de los últimos restos del suyo, no es lanzarlo sobre una izquierda de todo en todo repulsiva por necesidad á su complexión y á su historia, sino retenerlo en lo racional y en lo posible, á fin de que no se vaya de suyo, y por propio impulso, á la extrema derecha del partido liberal, confundiendo indistintamente con Moret ó con Sagasta. Si el Sr. Zorrilla pudiera elevarse alguna vez hasta la filosofía de los hechos contemporáneos, viendo su secretario particular y su subsecretario político en las huestes dinásticas, los primeros firmantes del Manifiesto primaveral en la legalidad existente, Martos y Montero en disidencia, los krausistas miembros de las Universidades ó del consejo reinstalados en sus perdidas cátedras y satisfechos con los medios actuales de influencia científica, todo un Acosta en la dirección de Ingenieros, todo un Merelo en la comandancia de Ceuta, todo un Gonzalez en los altos cuerpos del ejército, Romero Giron consultado como un oráculo para los proyectos capitalísticos del Gobierno, Lafitte presidiendo las asambleas celebradas á orillas del Bétis en loor de D. Alfonso XII, echaría de ver también que todo el radicalismo trasnochado y toda la intransigencia melodramática del jefe sólo sirven para cohonestar y aun para legitimar, hasta cierto punto, la general deserción y desbandada del ejército.

Nosotros nos hemos dirigido á muchos de los zorrillistas, tocados de nuevas inclinaciones monárquicas, y preguntándoles por qué tras el hervir primero de su republicanismo, habían caído en tal desmayo, nos han contestado que los empeños de Zorrilla en llevarlos hasta las fronteras de la escuela socialista, representada con tantos títulos por Pi y Margall, les han obligado á volverse contritos al regazo antiguo, donde habían nacido, al regazo de la monarquía tradicional ó borbónica.

Tienen razón al fin y al cabo, porque no se puede cambiar tan bruscamente la naturaleza y la historia de los partidos militantes sin lanzarlos por fuerza en la descomposición y en la muerte.» Véase un recuerdo que no tiene desperdicio:

«Los orgánicos merecían mayor atención, pues por la cuenta de sus propios adeptos, en La Correspondencia pusieron hace un año de acuerdo el arrepenido realista señor Figuerola y el excomulgado federal señor Figueras en regocijante banquete de unión, y llegaron á confundir sus inteligencias en el mismo credo y sus voluntades en el mismo propósito. Y cuando se ponen de acuerdo monárquico tan tenaz como el señor Figuerola, que ha pasado seis ó siete lustros de su vida combatiendo á la república en la cátedra, en el Ateneo y en el Congreso, con republicano tan provecito como el señor Figueras, que ha pasado, á su vez, otros tantos lustros combatiendo la monarquía de todos los tiempos y de todos los pensadores en general, y en particular la monarquía del señor Figuerola y su partido, cuando se realizan milagros de tal especie, sólo vistos en historias cusi legendarias, bien puede asegurarse que el génio de la unión ha tocado en todos los corazones y la obra unionista, por fin, ha venido á su perfección y cumplimiento.»

Quizás no habrá en el globo terráqueo dos demócratas de tan opuestos antecedentes como el Sr. Figueras y el Sr. Figuerola, pues los amigos de aquel, cuando entraron en el Congreso allá por la noche del 23 de Abril, no trataron muy amistosamente al Sr. Figuerola, y los amigos del Sr. Figuerola, cuando entraron en el Congreso la noche del 3 de Enero, dijeron á una que habían cometido aquel desagravio por desquitarse de lo que con ellos hicieron los amigos del señor Figueras en la noche del 23 de Abril. Gracias á Dios, ya están unidos á más de vengados. Sólo que los banquetes unionistas, las reuniones concordatorias, los artículos conciliantes, los proyectos, los telegramas de míticas felicitaciones y los juramentos de amistades eternas, seméjense al sitio ameno aquel descrito por uno de nuestros primeros poetas, sitio deleitoso, de verdes prados y claros arroyuelos, con flores aromáticas y aves canoras, fresco por su ambiente, fragantísimo por su aroma, risueño por sus horizontes, sembrado de árboles, y donde, «para decir verdad como hombre honrado, jamás me sucedió cosa ninguna.»

Después continúa de este modo al señor Ruiz Zorrilla. «Salga de ese retiro. Los progresistas no han de estar como los judíos esperando semanas de siglos el Mesías, ni el Sr. Zorrilla puede exigirles que pasen la vida atorándose como Sancho para desencantar la revolución. Es necesario que la veamos pronto, pues la habéis prometido; que por la boca muere el pez y el hombre por la palabra.»

El Sr. Castelar termina haciendo de este modo la exposición de sus principios políticos: «Hay que sostener el partido republicano gubernamental, ya formado, con los mismos principios expuestos en la madrugada del 3 de Enero de 1874. Nada de federalismo, nada de comunismo: una república nacional. En esta república, como principios progresivos, todos los derechos naturales y toda la soberanía nacional: libertad religiosa y científica, libertad de imprenta, hogar inviolable, jurado para toda clase de delitos, asociación y reunión pacíficas, sufragio universal, autonomía del individuo; y como compensadores de estos principios, presidencia con todos los atributos propios del poder ejecutivo por siete ó diez años, dos Cámaras, presupuesto del clero y patronato del Estado sobre la Iglesia transitoriamente, ejército forzoso reclutado por el servicio obligatorio, instrucción primaria obligatoria universal y gratuita, fuerza en la ley, disciplina en las armas, autoridad, como emanada de todos, obediencia y respetada por todos. Hé ahí el único medio de restablecer la república y de acreditarla en la opinión.»

Hechos y dichos

La Integridad pone este comentario á un artículo nuestro:

«A Vds, si que les da que pensar lo de los disidentes, puesto que no dejan el asunto de la mano.»

«No son tambien los mosquitos y los chinches tema socorrido en verano?»

Y, sin embargo, ¿quién les da importancia? Salvando todos los respetos en la comparación.

El Porvenir:

«La GACETA UNIVERSAL nos augura sorpresas dignas de un drama de Catalina.»

Entonces auguramos nosotros silbas dignas de esa clase de dramas.»

«Como que uno de los autores empieza con balala! Y eso se silba á sí propio.»

Y es compañero de Catalina.

Y hasta hizo volar á la gaceta.

Y hace poco ha echado á volar la Constitución del 69.

Y en su afición á volar caerá... del lado del proteccionismo.

El Progreso:

«Asegura la GACETA UNIVERSAL que si el banco azul es el banco de las pulmo-

nías, los conservadores soplan muy mal, porque hasta ahora se ha gozado de muy buena salud en él.

No tanto, caro colega, que ha habido sus más y sus menos en punto á achaques morbosos; pero sea de esto lo que quiera, no es el soplo de los conservadores, sino el vienteillo de Biarritz, lo temible.»

¿Tambien V. comulga con las ruedas de El Estandarte?

En Biarritz no corre aire.

Allí están los desairados.

Comentando un suelto nuestro en que dijimos que el Sr. Cánovas se ahogaría agarrándose á la libertad de los zurdos, dice un apreciable colega:

«Y no sería difícil que los fosforitos ó zurdos se ahogaran tambien.»

A pesar de que se dedican á nadar entre dos aguas.»

Esos no se ahogarian.

Morirán sufriendo de esa enfermedad tan común cuando se vive con alta temperatura.

De rabia.

Rectificamos con gusto la noticia de que el Sr. Bordona formaba parte de la redacción de La Izquierda Dinástica.

Nos habían asegurado que desde su residencia colaboraba activamente en esta publicación.

El Sr. Bordona no es redactor ni colabora en La Izquierda Dinástica: lejos de todo esto, según sus propias palabras tiene «el triste convencimiento de que la referida publicación no responde á las exigencias y seriedad de su título.»

Añade que «los que despliegan la bandera de los enconos personales y echan á vuelo la campana de los apóstrofes hacen la causa de otros.» Sin comentarios.

Dijimos que el Sr. Cánovas, viéndose con el agua al cuello, se agarra á la libertad de los zurdos.

Y exclama El Globo:

«Que para el Sr. Cánovas es un clavo ardiendo. Verdad es que el que se está ahogando...»

El que se está ahogando suele hacer algo más.

Arrastrar al fondo todo lo que se encuentra.

Aun á las personas más queridas.

Afortunadamente el Sr. Cánovas se ahogará... políticamente, en la soledad.

Segun El Progreso vemos visiones.

Para esto asegura el mismo periódico que tenemos que mirar seráficamente á la fusión.

Pase lo de mirar seráficamente á la fusión. Es verdad que no dudamos que se puedan ver visiones.

Añade el colega republicano que los disidentes nos harán ver muy claro; más de lo que nosotros deseáramos.

Lo que los disidentes nos están haciendo ver nos es perfectamente agradable.

Cada día se presentan tales cuales son.

«Nos han de hacer ver más de lo que nosotros deseamos?»

No podemos menos de dudarlo.

Nosotros deseamos verlos por el buen camino.

Porque dijimos que los gastos de instalación en el nuevo local de nuestra embajada en París tendrán que abonarse con cargo á los fondos de la obra pia de Jerusalem, afirma donosamente lo que sigue un periódico conservador:

«Nuestro colega la GACETA UNIVERSAL, ministerial de procedencia centralista, disputa contra el señor duque de Fernand-Núñez, ministerial de procedencia democrática.»

—Metafísico estais!...

—Es que no como.

Nos dice La Patria:

«En cuestiones de brazos más ó menos largos, parecemos que nada tienen que echar en cara los ministeriales á los disidentes, apreciable GACETA UNIVERSAL.»

Todos los de la fusión han probado que no son menos: aun aquellos que tienen algun brazo imperfecto.»

No son mancos, no, señor.

Pero no necesitan de las manos para combatir á los conservadores y á los zurdos.

Los dejan que jueguen.

Y si alguna vez alargan la mano es para evitar que se lastimen.

Porque los juegos á que hoy se dedican zurdos y conservadores son peligrosos.

La crisis francesa continúa en estos momentos sin resolverse.

Telegramas recibidos hoy de la capital de Francia hacen pensar que quizá esta noche queden acordados los nombres de los que habrán de componer el nuevo Ministerio.

Ya es tiempo de que termine esta laboriosa crisis, que tanto está perjudicando á la nación vecina.

El Imparcial:

«La GACETA UNIVERSAL anuncia la desaparición de dos de los tres periódicos que hacen la causa de la democracia monárquica, á consecuencia de haber variado mucho las circunstancias que hacían posible la viabilidad y arraigo de aquel partido.»

Los fusionistas tienen las mismas inclinaciones que los conservadores liberales. Inclinaciones de tenientes de parroquia. No desprecian más que fés de muerto.»

Y fés de vida.

¿Quién se la dió á los demócratas monárquicos?

La disidencia de la disidencia.

El Debate había dicho, revelando sensatez, ante un artículo amarillo del violon de los zurdos (correligionario suyo):

«Todo esto lo dice el colega, bajo su exclusiva responsabilidad.»

Y pro domo sua.

La verdad es que La Izquierda Dinástica se precipita, casi se despeña.

«Y la izquierda dinástica marcha con tan majestuosa serenidad!»

Borrando eso de majestuosa, en lo demás coincide El Debate con todos los periódicos ministeriales.

El Eco de Madrid se enfada con su compañero de disidencia, y le dice que ha leído con profundo pesar este suelto,

«Porque envuelve una desautorización al periódico del Sr. Fiori, que no dudamos será contestada, pero que dará juego y mucho que comentar á los enemigos del tercer partido.»

Afortunadamente no ha ocurrido ningun cataclismo, gracias á la importancia de los zurdos.

Pero bueno es hacer notar la armonía entre los tres únicos órganos de la política siniestra.

Egipto.

«Sigue embrollada y confusa la cuestión de Egipto, é interin los ingleses van derechos á su objetivo, las potencias no se deciden á poner en práctica una resolución tan sencilla como es realizar la intervención colectiva para garantizar la seguridad del canal de Suez.»

Días atrás, de acuerdo con Alemania, el conde Corti explicó el proyecto de Mancini, referente á dicha protección colectiva, é igual en un todo al presentado ya por Francia en las anteriores conferencias; asintieron Alemania, Austria y Turquía, y hasta la misma Rusia, que poco antes había afectado retirarse para volver enseñada, según es uso en las comedias; lord Dufferin y el marqués de Noailles, después de reservar la cuestión de fuerza mayor hasta el día en que las potencias suscribiesen en Therapia el compromiso de no intervenir aisladamente, considerando que el dicho caso de fuerza mayor era aplicable al canal de Suez, solicitaron la designación inmediata de las naciones á quienes había de cometerse el encargo.

Adviértase, no obstante, que sólo aceptaron la proposición con el simple carácter de ad referendum.

Llegadas aquí las cosas, el representante de la Sublime Puerta, Said-baja comenzó á sentir escrúpulos, y dijo que necesitaba consultar al sultan, el cual, como soberano de Egipto, resolvería sobre si le convenía ó no admitir condiciones y ayuda de extranjeros.

Al oír esto la conferencia, á quien habían parecido justificadas las abstenciones de los representantes de Francia é Inglaterra, manifestó disgustada ante la ambigua actitud de Said-baja, é insistió en obtener, sin pérdida de tiempo, una respuesta categórica.

Tal era la situación; no había habido respuesta categórica ni muchísimo menos, y únicamente se sabía que la Sublime Puerta andaba en tratos aparentes para conseguir dinero con que enviar á Egipto algunos miles de soldados, cuando han venido á sorprendernos los últimos despachos, según los cuales Italia se asociará á la intervención anglo-turca, con el asentimiento de Turquía.

Como se ve, todo esto es un laberinto sin salida. A juzgar por los hechos, ninguna nación, excepto Inglaterra, tiene una resolución fija en estas importantísimas cuestiones.

Y entre tanto que la acción colectiva pierde el tiempo, la acción personal de la Gran Bretaña no se descuida en lo que le conviene.

El día 2 las tropas inglesas procedentes de la India, al mando del general Hewett, ocupaban á Suez á la vez que evacuaban la ciudad los indígenas asustados por las noticias de los agentes de Arabi, y, sobre todo por la fama de dureza de los ingleses. Debe advertirse que Suez está fuera del canal, en cual desemboca en Puerto-Tewfik.

Arabi sigue acumulando fuerzas en Zagazig, punto donde están las esclusas que permiten en caso necesario llenar el canal de agua dulce, si fuese interceptado en el Cairo. Desde esta importante posición las tropas egipcias irradian en dirección á Ismailia, y en ella se propone esperar á las tropas inglesas que vayan del mismo, como en Kafr-Dawar se propone esperar á las que vayan de Alejandría. Si es lanzado de ambas posiciones se retirará al Cai-

ro por Damanhur, destruyéndolo todo á su paso. El terror que dominó en Alejandría por creerse inminente un ataque nocturno de las tropas de Arabi no carecía de fundamento. Sabíase que preparaba una operación y de importancia, y el miedo les hizo creer que se dirigía contra Alejandría. El telegrama nos dice que su objetivo era Ramleh, en cuya posición se ha librado un serio combate que ha costado á los egipcios muchos muertos y prisioneros, teniendo al cabo que retirarse.

Los telegramas de El Globo comunican detalles que no dejan de ser interesantes. La batalla librada ayer en Natsalich fué muy empeñada. Comenzó muy de mañana por una carga de los beduín s, generalizándose el combate al mediodía y terminando por la tarde. El objetivo del cuerpo de ejército de Arabi que salió del campamento de Abu-Kir era apoderarse de Damanhur, y el del cuerpo p ocidente de Kafir-Dawar, lago Mareotis y Craussac hacerse dueño del ferrocarril. Los ingleses se proponían despejar las posiciones de Arabi. Los héroes de la jornada fueron los beduín s y los marinos ingleses. La extrema movilidad de los primeros dificultaba los movimientos de los segundos. El tren blindado inglés hizo verdaderas maravillas. La artillería de Arabi permaneció silenciosa. Las avanzadas de éste fueron rechazadas con grandes pérdidas por ambas partes. Los ingleses hicieron gran número de prisioneros. Los miembros que intervienen en la conferencia de Constantinopla, á excepción de Dufferin y de Noailles, han aceptado la proposición italiana. La influencia de Lesseps ha impedido el desembarco de los ingleses en Ismailia. Arabi respeta la neutralidad del canal.

Las pérdidas sufridas ayer por los egipcios son muy grandes. Dicese que Assin ha salido para Egipto con objeto de invitar á Arabi á que se entregue inmediatamente. La prensa alemana y la prensa rusa niegan al jefe derecho alguno para autorizar al almirante Seymour á ocupar el canal. Considerábase como probable el compromiso anglo-turco.

Merecen citarse unas palabras del Times al comentar la ocupación de Suez por los ingleses: «En presencia de la actividad desplegada por Turquía para enviar tropas á Egipto, es de desear que la base de nuestras operaciones futuras sea lo más segura y fuerte posible. El hecho de que hemos hecho poco caso hasta el presente en nuestros arreglos.» Con razón dice un periódico: «Hipocresía más cínica no puede imaginarse. Acaso sea una burla de Europa, porque el Times las gasta á veces de este calibre.»

Hé aquí los términos en que está redactada la protesta de Lesseps contra la conducción de desembarco de los ingleses hacia el golfo de Suez: «Acabo de saber que el tercer convoy de desembarco en Suez está atravesando el canal marítimo, y este es un acto de guerra que constituye una flagrante violación de la neutralidad del canal, violación contra la cual protesto formalmente. La operación de desembarco podía efectuarse por el golfo, como sucedió con los dos primeros convoyes; pero todo acto de guerra en la zona del canal marítimo, pueda atraer para la navegación general consecuencias gravísimas, de las cuales declaro públicamente responsable al Gobierno de S. M. británica.—Fernando Lesseps.»

Oficial

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones: **Presidencia.**—Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de las Baleares á D. Juan Bautista Somogy; nombrando en su lugar á D. Ramon la Roca, y gobernador de Ciudad-Real, á D. Narciso Ribot. **Marina.**—Real decreto relevando á don Adolfo Colombo del mando de la brigada de infantería de marina creada en 27 de Julio de 1878. —Otro nombrando jefe de la primera brigada de infantería de marina, de guarnición en Cádiz, á D. Adolfo Colombo. —Otro nombrando jefe de la segunda brigada de infantería de marina, de guarnición en el Ferrol, á D. Aquiles Vial. —Otro nombrando jefe de la tercera brigada, de guarnición en Cartagena, á D. Olegario Castellani. **Gobernación.**—Real orden declarando improcedente una reclamación hecha por D. Juan Mompó. **Fomento.**—Real orden otorgando á don Joaquin Carrera y á D. José Gonzalez la concesión del ferrocarril de Monistrol á Monserrat. —Otra declarando de texto para la enseñanza de lectura en las escuelas públicas la obra Apólogos y Diálogos, escrita por doña Micaela Perez de Ojalora. La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: **Guerra.**—Reales decretos concediendo

la gran cruz del Mérito militar á D. Pedro Ruiz Dana, D. Rafael Asin y D. Mariano Garcia. —Otro promoviendo al empleo de brigadier de ejército á D. Bernardo Echaluze.

Telegramas

Paris, 6. Los Sres. Grevy y Duclerc han celebrado esta mañana una conferencia. Esta noche volverán á reunirse, siendo probable que quede formado el nuevo Ministerio. Constantinopla, 6. La conferencia anunció ayer la proposición relativa á la protección colectiva del canal de Suez. Los representantes de Inglaterra y Francia aceptaron ad referendum, y otros aceptaron sin condición. Lord Dufferin, embajador de Inglaterra, insistió en que el sultan declinase á Arabi rebelde, y en conseguir que el Gobierno otomano diese la adhesión escrita á la nota idéntica de las grandes potencias, y declaró que Inglaterra consideraría los aplazamientos como una negativa, y que obraría en consecuencia. Los ministros turcos prometieron dar una respuesta para la próxima sesión de la conferencia. Londres, 7. Se asegura que las negociaciones entabladas por Inglaterra para obtener de España el trato de la nación más favorecida en sus relaciones comerciales se han suspendido. Parece que el Gobierno español estaría dispuesto á aceptar dicha cláusula en un tratado de comercio, siempre que á su vez Inglaterra hiciese concesiones importantes en la rebaja de la escala aduana, á cuya condición se resiste el Gobierno, pues para ello tendría que modificar sus presupuestos de ingresos, en los cuales figuran los derechos sobre los vinos fuertes y los alcoholes por una partida considerable. Es de creer, sin embargo, que si continúa algún tiempo en el poder el Ministerio actual, acabe por proponer al Parlamento una reforma favorable á los vinos españoles; pues hacen presión en dicho sentido algunos fabricantes ingleses que desearían obtener en España para sus productos las ventajas que tienen los de otros países. Alejandría, 6 (tarde). En el combate de los egipcios con los ingleses, los primeros han tenido 200 bajas y los últimos unas 30. Arabi tiene en Kafir Dowar 16.000 hombres. Sólo 200 egipcios se batieron con los ingleses en Ramleh. Londres, 7. El Morning Post publica hoy un telegrama de Constantinopla anunciando que el embajador inglés, lord Dufferin, presentó un ultimatum al Gobierno turco. Si éste no acepta inmediatamente todas las condiciones del Gobierno inglés, el embajador de Inglaterra abandonará Constantinopla. El Times de hoy dice que Said-bajá ha prometido no mandar tropas á Egipto sin el consentimiento de Inglaterra.

Noticias

Un telegrama de la agencia Fabra nos ha transmitido una noticia satisfactoria. El Gobierno de la república del Uruguay ha hecho justicia por completo á las reclamaciones de España. Los asesinatos de súbditos españoles serán castigados; trasladados los jueces que se mostraron débiles y atendidas las demás peticiones justas, formuladas por nuestro representante. Nos felicitamos de este desenlace, que no nos sorprende. Era tal la naturaleza de las reclamaciones, que no pusimos un solo momento en duda que el Gobierno de Montevideo reconociera noblemente sus deberes, mostrándose dispuesto á cumplirlos. Haciéndose cargo de este satisfactorio desenlace, dice con razón un periódico: «Si nuestro Gobierno se hubiera ganado por las excitaciones de una extraviada patriotía, tal vez á estas horas se hallaría España comprometida en una guerra con aquella república, ó por lo menos, habríamos roto nuestras relaciones, sin recabar por eso la justicia para nuestros compatriotas, y causando notorio perjuicio á intereses que ahora precisamente comienzan á tomar gran desarrollo. Al felicitarnos, como La Epoca, y felicitamos calurosamente á la república Oriental, por el término de la cuestión, nos felicitamos también de que las relaciones entre aquel país y el nuestro entren decididamente en una vía de cordialidad y mútuo aprecio que para uno y otro han de ser benéficos, volviendo á considerarse como hermanos los que lo son por la sangre, por el origen y por el idioma.» En Gijón se trata de formar una sociedad para crear un establecimiento balneario montado á la altura de los mejores de España y del extranjero. Fanfarronería y grosería francesas. Con este título hace un colega las siguientes observaciones á las necesidades que de vez en cuando se permite la prensa de la nación vecina: «Mientras existan franceses en el mundo, habrá fanfarronería. A quienes lo dudaran, les recomendamos la lectura de las líneas del periódico de Paris La Presse que más adelante transcribimos. Como si las demás naciones tuvieran la culpa de la situación verdaderamente lamentable en que hoy se encuentra Francia, y del papel ridículo que está haciendo esta potencia en el mundo, la

pega dicho periódico con todos los pueblos europeos, y al llegar á España, dice: «Entre tantas apreciaciones, las verdaderamente humillantes para nosotros son las de los españoles. Los fieros hidalgos que aguantan desde hace tanto tiempo á los ingleses en Gibraltar, que se mueren de ganas de apoderarse de Marruecos y no se atreven á tocarlo; los soberbios mendigos de Sida debieran ser más indulgentes con nosotros. Debieran considerar que si Francia se recoge y vigoriza sus músculos, es porque no quiere que Alemania se eternice en Strasburgo y Metz como Inglaterra en Gibraltar. El francés no es grande de España, pero tiene el amor propio del suelo patrio; quiere que este sea libre y cuando lo haya libertado, irá, si le acomoda, á Egipto á coger higos.» Valgan los Dios con el recogimiento y la vigorización de músculos! ¿Y para qué? Para ir á Egipto á coger higos. Pues ¿tienen más los franceses para eso que tomar pasaje en cualquier vapor inglés? Ayer han ingresado en la Caja de Ahorros Hipotecaria del Banco Ibérico, 4.195 pesetas por 5 imposiciones al 6 por 100 y 29 al 5 por 100, y han sido devueltas 275 pesetas, á petición de dos imponentes. Siguen los periódicos de Baleares ocupándose de la cuestión de embargos en Palma de Mallorca. Los industriales, según aquellos periódicos, continúan oponiendo dificultades y entorpecimientos á la práctica de aquellas diligencias y resistiéndose al pago. Anteayer tuvo lugar la tercera subasta de los efectos embargados, declarándose desierto lo mismo que las dos anteriores por no haberse presentado póster alguno. En la mañana del viernes último se notificó á los individuos que constituyen el sindicato y á algunos industriales más el auto del juzgado decretando la prisión de éstos por excitación á la desobediencia de la ley, exigiéndoles á cada uno como fianza carcelaria la cantidad de 5.000 pesetas. En sustitución del Sr. Somogy, ha sido nombrado gobernador de las Baleares don Ramon Llorca, que desempeña igual cargo en la provincia de Ciudad-Real. Recordando el periódico de Londres The-Daily-Telegraph que su país tuvo hace pocos meses un disgusto con España y Holanda á propósito de Borneo, dice que habiendo nuestro Gobierno enviado un buque á la bahía de Sadekan, Inglaterra le obligó á retirarse. A las doce y veinte minutos de esta tarde se declaró un violento incendio en el solar correspondiente al núm. 30 de la calle de Busavista, tomando desde luego alarmantes proporciones. Según se nos dijo en el lugar del suceso, parece que desde hace unos días habíase destinado dicho solar á guardar maderas procedentes de andamios y rebocos en cantidad bastante considerable. A la hora indicada los vecinos más inmediatos al lugar y el guardia municipal número 87 que iba de paisano, dieron la voz de «fuego», presentándose al momento el inspector de policía urbana del distrito y los guardias números 317 y 410 que comenzaron desde luego á tomar las precauciones convenientes. Acto seguido llegaron el teniente alcalde del mismo y los maestros de obras señores D. Ignacio y D. Baldomero Martin que, como es consiguiente, se encargaron de la dirección de las operaciones. Cuando acudieron las bombas, el voraz incendio había tomado gran incremento; pero pronto comenzaron á arrojar tal cantidad de agua sobre las pilas de madera que servían de combustible, que á las dos horas en que nos retiramos, apenas quedaban restos del incendio. El fuego se ignora cómo haya podido tener lugar, pues el solar está rodeado de las casas números 28 y 32, y 6 de la calle de la Escudera, cuyas medianerías han sufrido bastantes desperfectos. También vimos en el lugar de la ocurrencia á los señores conde de Xiqueña y jefe de orden público. No han ocurrido desgracias personales. Siguen ofreciendo los padecimientos reinantes caracteres análogos á los de las anteriores semanas. Las enteralgias, las diarreas por indigestión, los catarros gastro-intestinales, las colitis, las congestiones de los vasos hemorroidales y las enterocolitis, han sido muy frecuentes; las fiebres eruptivas han aumentado algo tanto, aunque conservando benignidad en su marcha y naturaleza; los efectos crónicos del aparato respiratorio han experimentado agravaciones por las complicaciones intestinales. Así lo dice El Siglo Médico. Hoy se habrá verificado en el vecino pueblo de Villarejo de Salvanés, una corrida de becerros, lidiándose tres del señor conde de la Patilla, siendo estoqueados por Fernando Gutierrez (el Estrecho) y otro conocido aficionado. Según asegura un periódico, Eusebio Blasco ha entregado en París al señor don Cándido Lara una comedia en un acto escrita expresamente para el popular actor Sr. Z macois. Quejarse en Barcelona del excesivo calor que se viene sintiendo estos últimos días en aquella comarca. Hace pocos días se suicidó en Sabadell arrojándose sobre la vía en el acto de pasar el tren un joven de aquella ciudad, que quedó completamente destruido, pues el

tren le pasó por encima del vientre. Lo particular del caso es, que precisamente en el mismo sitio y por el mismo método se suicidó años atrás su padre. El secretario de la «Sociedad Española de Salvamento de Naufragos», Sr. Novo Coleón, ha tenido la bondad, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar del segundo Anuario publicado por la sociedad para la propaganda de su benéfica institución. El empresario del teatro Español, señor Ducazael, ha contratado para la primera compañía de invierno, al apreciable actor cómico Sr. Rosell. Ha sido objeto de interés en los círculos teatrales un notable artículo que ha publicado el Nuevo Pígaro acerca de Mlle. Liria, la hermosa artista del Circo-Hipódromo de Verano, escrito por un distinguido literato que se oculta bajo el pseudónimo de Guarany. El concierto verificado el viernes á beneficio de las casas de socorro y asilos de San Bernardino, ha producido 3.815 pesetas. Los tejedores de una fábrica de Calatayud que hace poco se declararon en huelga, suscitan todos los días cuestiones con los que allí trabajan actualmente, é impiden que sean colocados en la misma los que llegan de otros pueblos. Anteayer se cometió un robo en la casa número 35 de la calle de Preciados que hubiera podido ser de mucha mayor consideración. Habita en dicha casa el capitalista don Ambrosio Mayo de la Torre, que en la actualidad se hallaba con su familia en una quinta de recreo próxima á Madrid, habiendo dejado en su ausencia las llaves al portero. Vino el sábado á Madrid á ciertos asuntos el cochero del Sr. Mayo, y al entrar en la casa le sorprendió el desorden en que se encontraban los baules, cómodas y demás muebles, cuyas cerraduras habían sido fracturadas y esparcidas por el suelo las ropas y efectos que contenían. Regresó á la quinta el cochero y anoche llegaron el Sr. Mayo y su esposa, dirigiéndose acto seguido á una habitación interior, que dentro de unos armarios contenía la enorme suma de 22 millones de reales en valores y en metálico, que con siete más formaban el total de una herencia que hace poco tiempo habían recibido. Pasado el susto consiguiente, ya no se ocuparon de lo demás y según lo que manifestaron, el robo se calcula en unos dos mil duros, consistente en ropas y alhajas. En una carta de Granada encontramos los siguientes detalles, relacionados con el descubrimiento de los autores de la máquina infernal enviada á Madrid al presidente del Consejo de ministros en el día de su santo. Según parece, una criada que había estado sirviendo en casa de un sacerdote, entró en la del secretario particular del gobernador de Granada. Estaba hablando dicho señor con otras personas respecto á la caja explosiva, y se hallaba presente la criada. Tercio ésta en la conversación y declaró que su antiguo amo, ó sea el sacerdote, le había mandado á la botica por ciertos ingredientes que no sabía como se llamaban. En el acto se hicieron las oportunas diligencias, dando por resultado la detención de un sacerdote, que resulta ser el mismo que declaró el hecho. También ha sido detenido un individuo que en otro tiempo ocupó puestos oficiales.

Ultimas noticias

No parece que todavía han conseguido un completo resultado las negociaciones entabladas por nuestro Gobierno con el de la república de Uruguay, como dice algun periódico llevado sin duda del mejor deseo y nosotros nos hemos hecho eco, refiriéndonos á informes de la Agencia Fabra. Hoy se ha reunido la diputación provincial de Cuenca y mañana se reunirá la de Teruel para proceder á la división de distritos electores. El ayuntamiento no ha celebrado hoy sesión por falta de concejales. Las gentes, sin más razón que porque se continúan hablando de la probabilidad que existe de que antes de lo que se cree generalmente, abandonen su puesto los ministros de Marina y Fomento, cuando en realidad no hay motivo que preste verosimilitud á tal creencia. Si lo que dicen algunas personas, que deben estar bien enteradas, es cierto, que debe serlo, el duque de la Torre, dígame lo que se quiera, argumentétese como mejor parezca, y cualesquiera que sean los pretextos que con más visos de posibilidad se busquen, no es ya jefe de ningún partido, sino honorariamente, ni lo será en el resto de su vida. En los círculos políticos se oyen quejas y censuras por la reserva que se guarda respecto de los asuntos internacionales, estimando equivocadamente, que aquí, donde hasta las más graves cuestiones se conocen poco después que los ministros las tratan y resuelven en los consejos,

deben tener la misma publicidad las gestiones diplomáticas. Sin esa publicidad prematura se inventan y comentan conflictos y se adelantan hechos como el de la devolución de Gibraltar, de modo que con acierto en los centros oficiales se discurre de distinto modo que en aquellos círculos mencionados. Por el ministerio de Fomento, según nuestras noticias, se hará también algo que redunde á la vez en beneficio de la agricultura y de las clases jornaleras de algunas provincias, sean ó no insuficientes los remedios adoptados hasta ahora. Según noticias de San Ildefonso, el señor ministro de Gracia y Justicia tiene ultimados ya los proyectos sobre la ley de Enjuiciamiento criminal y el planteamiento del jurado. Dichos proyectos serán quizá los primeros que se discutan en la próxima legislatura. El Sr. Alonso Martinez se propone de este modo demostrar á los que se anticiparon á juzgar los móviles de su conducta, que su deseo es orillar todos los obstáculos y dejar preparado el terreno, á fin de que no pueda invocarse el pretexto que inventaron los disidentes, puesto que el Gobierno cumplirá lealmente sus compromisos y en el tiempo y forma que lo había prometido. Esta noche ó mañana se reunirá probablemente en Consejo los ministros residentes en Madrid, para tratar del despacho de algunos expedientes, y de las cuestiones exteriores. Era lo único que faltaba, inventar entrevistas entre el Sr. Ruiz Zorrilla y el señor duque de la Torre. Ahora se habla de esto, con motivo de noticias de un corresponsal de provincias que ha dicho que ambos personajes han convenido en apreciar del mismo modo la política del Sr. Sagasta. No lo creeríamos, aún cuando se tratara de Pi; mucho menos si se alude á una persona tan discreta y reservada como el señor duque de la Torre. Ya quisiera el Sr. Ruiz Zorrilla ponerse de acuerdo con sus fines, antes de hacerlo con sus contrarios. Se ha encargado Mr. Duclerc de formar Ministerio en Francia. Por todos los indicios, si esta combinación llega á prosperar, será un Ministerio de verano, ó de negocios, como dicen nuestros vecinos. De Egipto hay poco de particular. Merece notarse el telegrama que se refiere á la intervención de España, que aclara bastante el estado de la cuestión, y la forma en que ha podido ocuparse de ella la conferencia. Los fondos, como en los últimos días.

Telegramas de la tarde

Viena, 7. No hay ninguna nueva noticia acerca de las negociaciones entabladas por Alemania, para que España obtenga representación en la conferencia encargada de tratar sobre la cuestión del canal de Suez. Confírmase que en la conferencia de Constantinopla nada se habló sobre España, y es natural que así sucediese, pues la participación de dicha nación en aquella Asamblea diplomática debiese consecuencia del resultado de las negociaciones de las grandes potencias. Hasta ahora, á juzgar por lo que se asegura en los círculos diplomáticos, nada se ha tratado acerca de la participación que podría tener España en el caso de una intervención armada colectiva para la seguridad del canal, y si algo se decidiese sobre esto sería hallándose España representada en la conferencia. Paris, 7. Siguen las negociaciones para la constitución de un nuevo Ministerio. El Sr. Duclerc aceptó el encargo de formarle. Se cree que tomará la cartera de Relaciones exteriores con la presidencia del Consejo de ministros.

Bolsa.

Table with columns for 'Ultimo precio' and various financial instruments like 'Renta perpetua', 'Fin corriente', 'Bonos del Tesoro', etc.

**FUNCIONES PARA HOY**  
**PRINCIPE ALFONSO**.—9.—T. 1.º.—Madrid se divierte!—Miss Rosa.—Baile.  
**JARDIN DEL BUEN RETIRO**.—9.—En las astas del toro.—Baile.—Retreta.—Torear por lo fino.  
**PRICE**.—9.—El célebre y popular clown Billy-Hayden.—Grandes y variados ejercicios por los gimnastas señorita Amorós, hermanos Beasy y Teresa, los velocipedistas Elliotts, los dos Hotentotes, y demás principales artistas.  
**RECOLETOS**.—9.—Un par de lilas.—Oidio de raza.—Cosas de España.  
**MADRID**.—8 1/2.—Almacén de criadas.—A. San Lorenzo.—Bele nes.—Para mujeres España.—Baile.  
**CIRCO HIPÓDROMO DE VERANO**.—9.—Nuevos y variados ejercicios por los principales artistas de la compañía.—Cuarta aparición de la célebre miss Zarah, los notables clonws musicales Hulines y monsieur Boner con su magnífica colección de perros y monos.  
**PABELLON IMPERIAL JAPONES**.—(Paseo de Recoletos).—Abierto todos los días desde las cuatro de la tarde a las doce de la noche.—Entrada, 50 céntimos de peseta.

**Cultos**

**SANTO DEL DIA 8**.—San Ciríaco y compañeros mártires, y el beato Pedro Fabro, primer compañero de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús.  
**CULTOS**.—Se gana el jubileo de cuarenta horas en la parroquia de San Millán, donde por la mañana, a las diez, será la misa mayor, y por la tarde, después de los ejercicios, habrá procesión con el santísimo para reservar.  
**VISITA DE LA CORTE DE MARIA**.—Nuestra Señora de la Concepción en San Pedro, en las Caspuchinas, en Santiago, en San Marcos.

**REAL SITIO DEL ESCORIAL**

Se arriendan en las calles de San Pedro número 5 y en la del Hospital número 4, varios cuartos lujosamente amueblados, y dos de estos mayo es con jardín y coche arreglado su precio según su capacidad y buenas condiciones para la presencia, etc.

**EN VALLECAS**

Se alquila una bonita casa con jardín. También se vende en precio arreglado.  
 Llegan hasta muy cerca de ella el tranvía y ferro carril.  
 Darán razón en la calle de la Madre Baja, 21, bajo, de 12 a 2.

**RECOMENDAMOS**

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre a impedir toda clase de dolencias.  
 Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.  
 Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de París. Mayor, 56, Joséfa Martínez, proveedora de la Real Casa.

**ELABORACION DE HIGOS PASADOS**

**DIEGO GOMEZ**,  
 Calle de Caños, 38 al 42, Lepe.  
 Esta casa, como de costumbre, ofrece a los tratantes en este fruto, los muy famosos higos de Lepe, de la cosecha que se recoge en los meses de Agosto y Setiembre, en cuya época se darán precios a quien los pida. Los pedidos, lo mismo en pequeñas que en grandes partidas, serán servidos con puntualidad, para los cuales se acompañarán letras de fácil cobro ó referencias de confianza.

**FABRICA DE TEJIDOS DE HILO Y YUTES DE RENEDO**

DE LOS  
**SEÑORES D. PEDRO PEREZ Y COMPAÑIA**.  
 Depósito en Santander, Davis y Velarde, n.º 1.  
 Montada esta fabrica con arreglo a los últimos adelantos, movida por agua y vapor, ofrecemos los productos de la misma al comercio, seguros de que la clase y precio han de llenar el deseo de quienes conozcan sus productos de lienzo y saquerio.  
 Siendo una necesidad el uso de buenos empaques en las harinas, que se exportan para América, recomendamos nuestro saquerio por su bondad en clase y economía de precios.  
 Hay surtido de toda clase de saquerio para embases de azúcar, cacao, café, y granos a precios convencionales, según cabida y calidad de tea, ue desee el consumidor.

**EL TELEFONO.**

**REVISTA DE INSTRUCCION PUBLICA**  
 Se publica los días 1, 8, 16 y 24 de cada mes.  
 Este interesante periódico, que tanta aceptación tiene entre los profesores de primera enseñanza, sólo cuesta una peseta trimestre, dos semestre y cuatro año.  
 Los señores que deseen adquirir la suscripción pueden dirigirse a la Administración, Reina, 8.  
 No se sirve suscripción sin que preceda el pago en sellos de franqueo letras de fácil cobro.

**LA VENECIANA**

Admirable preparación sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.º Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.º No ser necesario lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel.  
 Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Amería, comercio d D Juan Pecos; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde; Esp. lon, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Ferrol, Real, 127; guantaría; Granada, calle de San Sebastián, 7; Murcia, Príncipe Alfonso, 31; La Orla Arul, id., 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceiros, 1; Santander, Blanca 10; guantaría; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 23; Tafalla, calle de la Compañía, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Cabá Berja, D. Cristóbal López Enciso; San Sebastián, San Jerónimo, 14; Cádiz, Balaarte y San Francisco, 3; Zaragoza, Coso, 33; farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.  
 Los pedidos al por mayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.  
 Precios, 12, 24 y 36 rs. franco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

**MAQUINAS PARA COSER**  
  
**SINGER**  
 DE NUEVA YORK  
 FAMILIAS E INDUSTRIALES  
**TODOS LOS MODELOS**  
**PESETAS 2.50 SEMANALES**  
 sin más anticipo.  
**10 por 100 de descuento**  
 al contado.  
**HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUELTAS**  
 y accesorios para toda clase de costura.  
**CASAS PARA LA VENTA.**  
 Carretas, 35.  
 Fuencarral, 50.  
 Toledo, 66.  
 Soriano, 33.  
 Y en todas las capitales de provincia.  
 Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras:  
**MAQUINA LEGITIMA**  
 de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.  
 Pídanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

**GUIA DE LINARES, SUS MINAS Y DE TODOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA DE JAEN**

Contiene una nota de los habitantes de cada una de las poblaciones, riqueza imponible, cuota que paga al Tesoro, fiestas, ferias, distancias en kilómetros de los pueblos entre sí y de estos a la capital, al partido judicial y a la Administración de rentas, y todo aquello que tienda a demostrar el estado agrícola é industrial, así como la parte histórica, estadística, y geográfica de todos los pueblos. Ademas una reseña detallada de todas las principales minas del importante distrito de Linares, ó sean las comprendidas en los términos de Linares, Car. lina Baños de Bailen, Guarromán, Vuchés y Ca. boneros.  
 Esta obra, de gran utilidad para el comercio y especialmente para los mineros, se halla de venta en las principales librerías y en casa de su autor D. Julian de Marín, en la de Mendizábal, núm. 13 en Linares, al precio de una peseta.

**NUEVO METODO DE EXPLICAR LA LENGUA LATINA**

Por D. **Eulogio Horcajo Monte**, presbitero católico.  
 La concisión, claridad y sencillez de este nuevo método, que acaba de completarse con la publicación del segundo curso, le hacen recomendable a los amantes de esta lengua y a los jóvenes que tengn que cursarlos, y los adelantos filológicos que contiene son dignos de leerse por todos los gramáticos.  
 Su precio es cuatro pesetas los dos cursos, francos de porte en toda España.  
 Se halla de venta en Madrid, Librería, etc. etc.

**INMENSOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA**  
 DE bajos, entresuelos y principales  
 Montero, 18, frente a San Luis, Puebla 19, Corredora, 14, frente al teatro Lara  
**PRECIOS FIJOS INALTERABLES**  
 Recibidos diariamente en estos vastos Almacenes surtidos con 8 millones de mercancías, artículos tan nuevos y telas tan preciosas para trajes de señoras y caballeros, que sólo se juzgan visitando estos dos magníficos establecimientos, únicos en Madrid, montados a tanta altura y compitiendo en sus precios con el Louvre y el Printemps de París.  
**Remesas a provincias: pídanse muestras y catálogos a D. EDUARDO GARCÍA.**  
 Grós negros y de colores, desde 3 pesetas hasta lo infinito. Preciosidades en telas brochadas negras y de color para trajes y combinaciones.  
 Lanas de colores divinos, desde 50 céntimos hasta 3 pesetas. Gradinas, parisien y velo religiosa, desde 1 peseta.  
 Abrigos y vestidos modelos, mantillas y velos, desde 10 pesetas. Satenes y percales franceses en dibujos de capricho, desde 1 pta. Cretonas catalanas, dibujos copiados de los franceses, a 50 cts. Cortinajes, alfombras, pasamanería, damascos, satenes y cretonas para sillerías y portiers.  
 Calzado, sombreros, guantes, corsés, medias, sombrillas, abanico, perfumería, artículos para viaje de gran moda.  
**EQUIPOS Y CANASTILLAS**  
 Tronxans completos de ricas telas, desde 500 pesetas.  
 Canastillas para recién nacidos, capas y falzones de bautismo, desde 20 pesetas.  
 Camisas, chambras mottinées y trajecitos elegantes para niños de 1 a 5 años.  
**PARA HOMBRES**  
 Sombreros ingleses de castor negro mate, a 5 pesetas.  
 Trajes completos, últimos figurines, desde 20 pesetas.  
 Camisas de vestir y de mañana, blancas ó de color, desde 3 ptas. Calzoncillos, calcetines, camisas y pañuelos, desde 50 cts. Calza de francés y de las mejores fábricas de España, desde 9 ptas. Guantes de cabritilla, a 2 pesetas; de hilo Escocia, a 1 peseta.  
**NOTA**.—Las familias que no visiten estos grandiosos establecimientos perjudicarán sin saberlo notablemente su bolsillo. Los precios son fijos y están marcados en todos los artículos, formalidad indispensable en establecimientos serios que no quieren engañar.  
 Montero, 18. MADRID Puebla, 19.

**OBRAS EN VENTA**

**LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO**, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.  
**NOVELAS Y CUENTOS**: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Jayotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.  
 Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas a la venta en las principales librerías y en la Administración de la GACETA UNIVERSAL.

**FABRICA DE ANISADOS DE DOMINGO DEL CAMPO.**

**GRAUS (HUESCA)**  
 Esta casa ofrece a los consumidores, almacenes, cafés y restaurant de clases que a continuación se expresan, bajo la garantía de que en su confección no se emplean otros alcoholes que los procedentes de vino uro, ó sea sin mezcla de sustancia alguna.  
**PRECIOS EN FABRICA.**  
 Anisado Holanda seco..... 3 reales litro  
 Anisado doble, dulce..... 4 50 id. id.  
 Anisado de fuerza, superfluo..... 4 75 id. id.  
 El rico, aromático, estomacal y diurético anis de Hamburgo..... 5 id. id.  
**NOTA**.—Esta clase de anisados han obtenido premios en las Exposiciones.

**EL NUEVO VULCANO**

Grandes talleres de fundición, construcción y reparación de máquinas y calderas de vapor  
 Pertencientes a la sociedad «Navegacion é industria»  
**BARCELONA**  
 Talleres y Administración en el anden del Muelle Nuevo  
 Máquinas de vapor terrestres y marítimas de todas fuerzas.—Motores hidráulicos.—Campanas para gasómetros y material para fábricas de gas.—Máquinas de vapor montadas en su caldera, especiales para pequeña industria.—Bombas de vapor portátiles para agotamientos y riego

**ACADEMIA**

Preparatoria para maestras y centro de educación para señoritas bajo la dirección de la acreditada profesora superior, señorita D.ª Maria Rudrullo y Hermoso.  
 Establecida con todos los adelantos modernos, Clases especiales de música, idiomas, dibujo, y toda clase de labores de adorno. Precios sumamente arreglados.  
 Aduana, 22, segundo.

**PERMUTA**

La solicita con una maestra de la península, una señora que llev seis años de profesora en San Juan de Puerto Rico, y que desea abandonar aquella isla por motivos de familia.  
 La dotación de la escuela que desempeña en propiedad la maestra solicitante es de 40 pesos mensuales; tiene además 30 para casa y 12 para material, llegando a reunir hasta 100 con las retribuciones.  
 Quien desee más pormenores, dirijase a Doña Purificación Rivero de Iruela, Pedrosa de la Sierra (Sevilla).

**VICENTE FERRER Y C. CASA-COMERCIO DE DROGAS**

Fabricación de productos químicos y farmacéuticos  
 Para la industria, artes y farmacia  
 Laboratorio especial de pastillas y bombones medicinales de todas clases.  
 Venta al por mayor para los farmacéuticos y droguistas.  
 Dirección oficinas y almacenes, plaza de Moleada, 1 y 3.  
 Sucursal, calle de la Princesa, 1, y de la Boria, 3, Barcelona.

**AGENCIA GENERAL MARITIMA**

  
**Unica oficina: CALLE DE MISIONES, 102, esquina Gorrito**  
 Se dan pasajes de primera, segunda y tercera clase para Rio Janeiro, San Vicente, Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles, con los vapores postales italianos y franceses, que salen el 4, 8, 19 y 29 de cada mes.  
 Se giran letras y se franquean cartas para Francia, Suiza é Italia.—Se hacen venir familias directamente de Nápoles, Génova, Marsella y Barcelona, garantiéndoles el depósito con una carta de crédito y quedando sin efecto el viaje, se devuelve íntegramente el importe.  
 Por más informes, dirijirse a la única casa de Picasso y Compañía.  
**GAMBIARLIN ORO E CARTA**  
**Nota**.—Unico ufficio, senza succursali, per la piu pronta é garantita rimessa del denaro; con spedizione 6 volte al mese con i vapori che partono i giorni 4, 8, 10, 16, 19, 25 é 29, consegnando nei 2 mesi é 1/2 la ricevute che vengono direttamente dalle Regie Posti. Si assicurano o affrancano lettere fino a destinazione con.

**AGUA DE BARCELONA**

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ  
**PROVEEDORA DE LA REAL CASA**  
 Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado enunciar sus inmejorables cualidades, por ser como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.  
 Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42; droguería; Atocha, 16; guantería; idem 87; droguería; Leon, 38; droguería; Montero, 36; comercio de sedas; Cava Baja, 40; droguería; Fuencarral, 1; comercio de sedas; Toledo, 10; comercio; Real del Barquillo, 17; droguería; Maldonadas, 9; droguería; Hortaleza, 16; droguería; Desengaño, 11; comercio de sedas; Jacometrezo, 4; droguería; Montero, 21; tienda; plaza de Santo Domingo, 1; comercio de sedas; Toledo, 52 y 90; droguerías; Isabel la Católica, 53; droguería; Pez, 24; y Fuencarral, 29; perfumería de Villalon.  
 Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos a provincias.

**GRAN QUINTA EN POZUELO DE ALARCON**

(QUE FUÉ DEL CONDE DE PARSEN)  
**PLAZA DEL REY FONDA**  
 Hay grandes salones, gran comedor, cuarto de baño, habitaciones amuebladas y sin amueblar, con asistencia ó sin ella.  
 Capilla, jardín, cochera, etc.  
 A PRECIOS AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS

**COLOCACION**

Una señora profesora de Instrucción primaria desea colocarse en un colegio de auxiliar. En la Administración de este diario se darán pormenores.

**FELINO F. DE VILLARÁN PALENCIA**

Comisiones, consignaciones, tránsitos compra, venta de harinas, granos, nos, mantas, paja y demás productos del país.  
**SASTRERIA MILITAR**  
 DE  
**JUAN SASTRE Y SOBRINO**  
**COSO, 33, ENTRESUELO, ZARAGOZA**

Confección con equidad, prontitud y esmero.  
 Prendas para tropa.  
 Especialidad para toda clase de uniformes, con géneros del reino y extranjeros. También se hacen trajes de paisano.